ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CESCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Machala a los 29 días del mes de Junio del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Arizaga No.2132 y Sexta Oeste, esquina, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA CESCOM CIA. LTDA.** actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Norman Fredi Zárate Loaiza, y como Secretario el señor Christian Manuel Vargas Loaiza, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION
1	Norman Fredi Zárate Loaiza	9.992,00	$1.00
2	Christian Manuel Vargas Loaiza	8,00	$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	**10.000,00**	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA CESCOM CIA. LTDA.** que es de 10.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
5. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2019;

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 10.000 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la **COMPAÑÍA CESCOM CIA. LTDA.** luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los socios presentes, con

el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

La señora Mariana de Jesús Lucas Solórzano, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO:Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Patri Abad Granda y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2019.-

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal que corresponde el 10%, y repartir a los socios el valor restante.

Siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día lunes veintinueve de Junio del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, la misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario que certifica.

Ing. Norman Fredi Zárate Loaiza
PRESIDENTE-SOCIO

Mariana de Jesús Lucas Solórzano
GERENTE GENERAL

Sr. Christian Manuel Vargas Loayza
SECRETARIO -SOCIO